

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez treinta horas del día 16 dieciséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buenos días tengan todas y todos les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual que se convocó de la Comisión de Administración para este día martes 16 dieciséis de julio de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:30 diez horas treinta minutos. Para estar en condiciones de hacer la instalación de la presente sesión le pediría a la maestra Norma, Secretaria Técnica de la Comisión se sirva realizar el pase de lista correspondiente para la verificación del quórum legal. Por favor, maestra. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo que se encuentran dentro de esta plataforma las siguientes representaciones: por parte del Partido de la Revolución Democrática, se encuentra la licenciada Irene Cerda Ramos; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, se encuentra el licenciado Oscar Rodolfo Rubio García; así como el representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco; además de la representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, maestra Claudia Calderón; el representante propietario del Partido Michoacán Primero, Roberto Cruz Rodríguez y por último el representante propietario del Partido Más Michoacán, maestro Ezequiel Hernández Arteaga. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias secretaria primeramente existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión. Reitero la bienvenida a esta sesión a mis compañeras Consejeras, así como a las representaciones partidistas que nos acompañan. Le solicito a la Secretaria Técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se circuló y que se someterá a consideración de las integrantes de esta Comisión. Por favor Secretaria. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, martes 16 dieciséis de julio del 2024 dos mil veinticuatro, Primero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CA-SORD-06/2024 del 27 de junio del 2024 y aprobación en su caso. Segundo Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Cuarto. Propuesta que se presenta a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre el Cronograma y Desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2025. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a Auditorías. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Séptimo. Asuntos Generales. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Para efectos del acta correspondiente le comento que ingresó el representante del Partido del Trabajo, bienvenido, licenciado Eduardo Díaz Antón a la sesión de esta Comisión. Está a consideración de ustedes el orden del día al que se acaba de dar lectura. Al no existir alguna manifestación, sírvase la secretaria tomar la votación correspondiente para aprobar el orden del día que se somete a consideración. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día presentado sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobado el orden del día por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Entonces vamos a dar desahogo del orden del día aprobado y el cual como primer punto es relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión de Administración efectuada el pasado 27 veintisiete de junio del año en curso, y aprobación en su caso. Para lo cual si no tuvieran inconveniente primero sometería a consideración, le pediría Secretaria, la dispensa de la lectura del acta ya que fue circulada previamente a esta sesión. Por favor. ----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que hoy nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias. Ahora está a consideración de las integrantes y asistentes a esta sesión el contenido del acta. Bien, al no existir algún comentario al respecto, sírvase la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

Secretaría Técnica tomar la votación para la aprobación del contenido del acta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Como usted lo indique Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Pasamos entonces al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración en relación al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Para lo cual Secretaria le pediría que nos diera una breve cuenta del mismo y si tuviera alguna presentación de apoyo, que nos ayude proyectándola, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto Presidente. Bien, lo referente a los recursos materiales, financieros y contables que se les otorgaron a cada uno de los Comités Distritales y Municipales durante este periodo y, que en el caso de Recursos Materiales ya prácticamente estamos dando la información final, que es en cuanto a todos los bienes muebles, en este caso fueron 279 computadoras las que se distribuyeron entre Órganos Municipales y Distritales, 116 no break, 91 multifuncionales, 147 mesas de trabajo, 2136 sillas plegables, 116 cafeteras, 116 lámparas de emergencia, 90 teléfonos fijos, 150 extintores y 72 cámaras de vigilancia. En el caso de Contabilidad y considerando esta información hasta la fecha de la emisión de este reporte, fue de \$1,187,818.66 un millón ciento ochenta y siete mil ochocientos dieciocho pesos 66/100 m.n., los gastos que se distribuyeron en total, se está considerando un monto de \$9,003,286.57 nueve millones tres mil doscientos ochenta y seis pesos 57/100 m.n. Es importante señalar que a la fecha todavía estamos en el periodo de cierre ya que para realizar y de alguna manera reintegrar aquellos recursos que todavía están por entregarse a los Órganos Distritales y Municipales, nosotros debemos de tener en virtud de la transparencia, la justificación de cada gasto que se ejerció, debemos de tener los documentos que justifican ese gasto; es por tanto que este monto aún no es que ya cierra la cantidad acumulada que se verá reflejada durante el siguiente mes, esto por los gastos que aún tenemos pendientes, si es que estamos pendiente de reintegrar a los respectivos Comités. En el caso de finanzas tenemos por el mes un pago de arrendamiento del mes de junio de \$906,187.50 novecientos seis mil ciento ochenta y siete pesos 50/100 m.n. quedan pendientes algunos inmuebles, por qué todavía tenemos documentación faltante para justificarla y recordemos que el cumplimiento está ya dentro del Proceso Electoral se llevaron a cabo todas las facetas de este, sin embargo viene lo siguiente que es la rendición de cuentas a través de las diferentes autoridades fiscalizadoras y que sin lugar a duda tendremos como parte de los procedimientos auditorías estatales, federales, incluso del propio Órgano Interno de Control. En cuanto a los Recursos Humanos durante este periodo se realizó un pago de \$1,957,179.40 un millón novecientos cincuenta y siete mil ciento setenta y nueve pesos 40/100 m.n., en relación a la remuneración a funcionarios, en el caso de pago de dietas que se realizó a las consejerías se tuvo un monto de \$1,397,990.40 un millón trescientos noventa y siete mil novecientos noventa pesos 40/100 m.n. esto como primer saque de información ya que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

tendremos el próximo mes ya todo lo correspondiente a los gastos totales ejercidos por este concepto. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Si me permiten brevemente contextualizar que el informe que se rinde en relación con los Órganos Desconcentrados ahora como vemos abarca lo que tiene que ver el cierre de los mismos, cierre que conforme al calendario y que el pasado 26 veintiséis de junio en Consejo General se decretó la conclusión de los trabajos de los Órganos Desconcentrados a partir del 30 de junio, ahora justo está la parte de recibir todo ese material que se otorgó para el funcionamiento y hacer la conclusión de el mismo, es decir recibirlo, limpiarlo, acomodarlo en la bodega para que este mismo pueda volver a ser utilizado en el momento el que se requiera ya sea en el siguiente Proceso Electoral o de ser algún proceso extraordinario, contar con dicho material para alguna otra actividad que lo requiera y lo mismo como mencionaba la Secretaria Técnica, la parte financiera está el cierre del mismo estamos el día de hoy a 16 dieciséis días del mes de julio es decir 16 días después del cierre hay que hacer documentalmente todo el cierre que corresponde del fondo revolvente, de lo de las rentas, todo dejarlo documentado para efectos de la auditoría que se realice posteriormente a todos estos gastos de Proceso Electoral por eso yo digo bienvenido el Informe que nos da cuenta del trabajo que se viene realizando y de las labores que tienen que hacerse antes y también posteriormente a estas actividades de los Órganos Desconcentrados. Muchas gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de ustedes el Informe. Licenciado Rubio, adelante por favor. -----

**Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.** Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos. Solo una duda que me surge, este Informe que se nos está presentando todavía no está en cierre es digamos lo que les justificaron sin que se haya hecho la revisión de cada una de las partidas concretamente y para contextualizar lo que mi duda es, por ejemplo: en el caso de fondos revolventes, en este apartado viene un área de Comité y ahí se establece cuál es el comité si es Distrital, si es Municipal, luego viene un gasto a este anterior, el gasto del mes y el total, lo que me llama la atención es que en el gasto del mes hay algunos Comités que están, no sé cómo denominarlo pero están excedidos en lo que están justificando ese último mes por eso la pregunta si ya está cerrado o si todavía existe alguna etapa, algún proceso, algún procedimiento que vayan a cerrar en relación a este Informe que se está rindiendo Presidente, Secretaria.-----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias licenciado Rubio. Secretaria, ¿algún comentario? Adelante por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Muchas gracias. El Informe que se presenta ya en algunos Comités ya se encuentran cerrados, no es así en todos los casos por qué fue este cambio o este cambio notorio en importes no porque la recta final en el mes de junio se tuvo la Jornada Electoral se tuvo el día del cómputo, se tuvieron varios recuentos que implicaron comida, que implicaron la cuestión del pago de vigilancia en el caso de la guardia civil pero también después de la Jornada Electoral y día del cómputo se vinieron una serie de cuestiones que fue el traslado, viáticos para venir aquí a la ciudad de Morelia a entregar paquetes, también a

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

entregar documentación para el Tribunal es decir hubo una serie de gastos que están muy justificados pero que se derivan justamente de la punta que representa en la última parte del Proceso Electoral, eso por una parte, siguiendo al tema efectivamente aún no tenemos cerrado todo este Informe porque nos faltan algunos Comités por cerrar, por enviar información para nosotros poder realizar los pagos correspondientes en virtud a la documentación que debemos tener justificada y entregada de manera original, ya en el próximo mes esperamos tener el documento con las cifras totales de todos estos conceptos. Es cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. En aras de contextualizar más lo que señala la Secretaria Técnica a la representación de Movimiento Ciudadano con todo gusto decir que este Informe para efectos de la convocatoria se tuvo que cerrar el día viernes 12 doce de julio es decir 5 días hábiles después del 30 de junio y las actividades de los Órganos Desconcentrados todavía en el mes de junio fue bastante Jornada Electoral, cómputos, recuentos, traslados, atender las entregas al Órgano Jurisdiccional, Informes circunstanciados, entrega de constancias al Congreso y toda esa parte de gastos pues todavía se entrega o algunas facturas que tuvieran que generarse se entregan y están en ese proceso de revisión por eso es simplemente por una cuestión de tiempo estamos ahorita presentando todavía no es el final ya que se dé este lapso de verificación aquellos Órganos Desconcentrados que está pendiente hay algunos que cerraron porque no hubo recuentos, no hubo impugnaciones y esos sí ya estarán cerrados pero habrá otros que todavía están en esta parte final de la comprobación se traerá nuevamente ya un informe final de es parte del fondo revolvente de los Órganos Desconcentrados. Por lo pronto lo que sí ya están cerradas son todas las oficinas, todo el material ya está acá en la bodega en Morelia y se hará también cierre documental correspondiente al mismo de inmuebles. No sé si hubiera algún otro comentario. Adelante representación del Partido MORENA. -----

**Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido MORENA.** Muchas gracias. Sí dicho esta aclaración yo solo pediría si usted me lo permite y si no tiene inconveniente que se me hiciera llegar información de algunos Comités Distritales particularmente me llama la atención el caso de Zamora que es el que más gasto tuvo, está digámoslo en mis palabras no y para eso es que solicito la comprobación es un Informe desglosado de cuáles fueron sus gastos este porque es la imagen que nos envían no la estadística ahí que nos envían es el que más se sobrepasó y sí me gustaría en el caso de los morelias por lo siguiente en el acumulado traen en el caso del 10, por ejemplo: que todos los morelias así están traían en el acumulado \$50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 m.n. números cerrados y luego al gasto del mes viene un acumulado de \$140,000.00 cientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n. prácticamente lo mismo pasa en el 11, \$63,000.00 sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n. y luego \$134,000.00 ciento treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n. en el último mes entiendo lo que ustedes me están diciendo por eso quería primero el contexto para no hacer un comentario indebido sin embargo ya en la estadística general que nos envían Zamora se va \$220,000.00 doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n. y por ejemplo hay otro Distrito como el de Lázaro Cárdenas donde solo tiene \$70,000.00 setenta mil pesos 00/100 m.n., entiendo que son gastos distintos, son situaciones distintas pero en atención a eso es que a mí me gustaría conocer y si usted me lo permite Presidente le envío la lista para que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

usted la pueda comentar con la Secretaria Técnica este y nos puedan en el caso de su servidor me puedan hacer llegar el Informe una vez que ya esté digo yo no fijo tiempo ni mucho menos aquí los fijan son ustedes pero que nos puedan entregar porque también el caso de Santa Ana Maya me llama mucho la atención Santa Ana Maya traía alrededor lo encuentro alrededor de \$17,530.00 diecisiete mil quinientos treinta pesos 00/100 m.n. y en el último mes también prácticamente \$52,000.00 cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n. esas acciones a mí me llama mucho la atención entiendo que se estuvo procurando racionalizar el gasto pero esto que yo advierto insisto como el caso de Zamora como el caso de los Morelias como el caso de este municipio pequeño de Santa Ana maya que traen un gasto ya en el último mes justificado o que está por justificarse que sale incluso de lo que traían en un gasto acumulado de los meses anteriores que entiendo esto se inició del mes de diciembre no y que además en los informes que gentilmente nos hacen llegar en el apartado, bueno en el objetivo específico dice segundo párrafo referente a los fondos revolventes entregados en diciembre siendo de \$9,000.00 nueve mil pesos para Comités Distritales \$7,000.00 siete mil pesos 00/100 m.n. para Comités Municipales este se desglosan los montos y va entiendo yo que el origen de ese fondo revolvente fueron los \$9,000.00 nueve mil pesos 00/100 para los Distritales y los \$7,000.00 siete mil pesos para los Municipales pero luego entonces si traemos ese margen de o es esos números cuando ahorita me presentan esto como el caso de Santa Ana ya que se van \$30,000.00 treinta mil pesos 00/100 m.n. arriba me llama mucho la atención las Morelias que todas están arriba de \$130,000.00 ciento treinta mil pesos 00/100. Sí me llamó la atención por eso es que si ustedes me lo permiten solicitar esto insisto el caso de Zamora, Zacapu también, ahí me llamó la atención incluso si ustedes me lo permiten y si esto ya hiciera llegar la lista, pero también me llamó mucho la atención que es el pueblo donde es su servidor entonces para no ahondar más y bueno creo que la idea quedó clara de lo que yo pretendo ojalá me puedan favorecer con esta petición. Gracias Presidente, Secretaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Con todo gusto señor representante y Zitácuaro no es pueblo, es tres veces Heroica. Con todo gusto y tiene toda la razón es parte del Análisis que se tenía que realizar Zamora desde un principio observamos que hubo ahí un disparo en cuestión de gastos si bien se tuvo que estar haciendo varias cuestiones del inmueble de la bodega particularmente ahí si también se estuvieron generando ciertos gastos y yo me atrevo a adelantarle pero obviamente el informe se va a proporcionar sin ningún problema que los Morelias se disparan por la cantidad de CAES que se tiene que contratar para que en el mes de junio que es la actividad más fuerte de la Jornada Electoral y luego el traslado así como los cómputos que como ustedes saben y los vivieron se hacen día y noche entonces se tiene que estar suministrando mucho la parte de alimentos y en las cuatro Morelias pues es donde tenemos mayor cantidad de personal para estas tareas y es un motivo por el cual se hacen estos gastos mayores pero sin ningún problema sin ningún problema porque es por cuestiones no solo de transparencia sino también para que ustedes nos ayuden a efectos del de la presupuestación en el caso que corresponda, cuáles son todos estos gastos que se generan y que se tienen que atender para poder tener un Órgano Desconcentrado funcionando operando y con un inmueble en condiciones correctas y adecuadas y lo hacemos con todo gusto. Tome nota Secretaria y estaremos al pendiente si tiene algún interés particular usted o cualquier otra representación de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

algún Órgano Desconcentrado en particular, con todo gusto lo estaremos haciendo llegar. ¿Algún otro comentario? No, bien, lo damos por presentado este Informe que se trata insisto de eso de generar transparencia y compartir aquí está compartir justo el trabajo que se realiza en cada uno de estos Órganos Desconcentrados. Pasáramos al tercer punto del orden del día que es relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y entregadas a la misma Secretaría para lo cual le pido Secretaria Técnica nos pueda dar una breve cuenta del mismo, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, en lo referente a lo recibido por parte la Secretaría de Finanzas como parte del subsidio y parte de las administraciones que se nos entrega los importes que forman parte del presupuesto autorizado en el ejercicio 2024 tenemos lo siguiente en el caso del 20 veinte de junio recibimos nómina por un monto de \$21,232,591.23 veintiún millones doscientos treinta y dos mil quinientos noventa y un peso 23/100 m.n. Gasto operativo \$7,843,325.79 siete millones ochocientos cuarenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 79/100 m.n. para estas fechas a la emisión de este reporte, bueno no tenemos todavía prerrogativas a partidos políticos sin embargo ya el día de ayer se depositó lo correspondiente a este mes y ya se les depositó las prerrogativas a los partidos políticos siendo día 15 lo cual agradezco nuevamente a la Secretaria de Finanzas por haber hecho el pago de manera tan puntual en total lo recibido por estos conceptos que ya mencioné fueron de \$28,599,085.79 veintiocho millones quinientos noventa y nueve mil ochenta y cinco pesos 79/100 m.n. Por lo que respecta a las multas enteradas durante este periodo fue de \$1,464,000.88 un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 88/100 m.n. mismas que ya fueron reenviados a la Secretaría de Finanzas para el siguiente proceso de distribución. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria por el Informe rendido y la actualización del mismo como lo mencionó para efectos de la presentación de este Informe que se generó a finales de la semana pasada todavía no era fecha de la recepción de las prerrogativas pero al día de hoy día 16 la actualización que nos da es decir que ya se recibieron y ya fueron también dispersadas a las fuerzas políticas se cumple entonces con otorgamiento en tiempo y forma nuevamente del recurso a esta Institución así como a los partidos políticos para su operación que se está programando. Muchas gracias. ¿Algún comentario sobre este Informe? Bien, gracias lo damos por presentado entonces. Pasáramos al cuarto punto del orden del día relativo a la propuesta que se presenta a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre el cronograma y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2025, para lo cual le pido Secretaria nos dé una breve cuenta de el mismo. Por favor, adelante. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. En relación al Anteproyecto de Presupuesto que vamos a elaborar y que ya se está se inició con la primera etapa que es la revisión de la matriz de precios y que tenemos como obligación estar actualizando y estar investigando los diferentes precios que se encuentran en un nivel bajo, medio y alto en el mercado esta es parte fundamental

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

del inicio de la preparación del presupuesto posteriormente viene la capacitación al personal ya la mayoría de los enlaces que les llamamos quiénes son los responsables de subir de realizar los cambios pertinentes de dar el comunicado a las diferentes áreas a sus jefes inmediatos lo relacionado al presupuesto esta capacitación se realiza para ellos que de alguna manera ya tienen cierto expertiz en la materia después viene ya la edificación de toda la parte de costos de lo que necesitan para el siguiente año en función a sus operaciones y en función a sus objetivos y metas después de esto y en base a lo que pretenden realizar pues se realiza toda esta esta proyección que va para el año entrante y que por lo tanto debe de reflejarse de esa manera vienen reuniones con Consejerías para realizar todo este tipo de revisiones que están presentando las diferentes áreas operativas estas reuniones se llevan a cabo prácticamente involucra toda la mañana parte de la tarde para realizar la revisión. Por otro lado también se realiza la revisión por parte de las áreas operativas se realiza revisión por parte de las Comisiones para llevar a cabo el Programa Operativo que se pretende llevar a cabo y que este justificará de alguna manera el PAT posteriormente viene la exposición del Anteproyecto ya con sus diferentes modificaciones al mismo a las diferentes Consejerías y viene la presentación del proyecto de presupuesto que para esas fechas probablemente ya en cuanto tengamos esta etapa debemos de dar a conocerla a la Secretaría de Finanzas para que posteriormente este sea capturado en una plataforma que tiene la Secretaría y que esta es la plataforma que se envía al Congreso del Estado con las diferentes justificaciones pero además con las diferentes programaciones del recurso que se está solicitando posteriormente viene ya una vez presentado también a las fuerzas políticas este presupuesto pues viene la aprobación ahora sí ante el Consejo General del mismo prácticamente se tiene programado que este proyecto de presupuesto se lleve a cabo o tenerlo ya tener el producto terminado en el mes de octubre esto nos facilitará tener ya un producto elaborado ya con los números ciertos de lo que se va a solicitar pero que al mismo tiempo serán estos números los que se seguirán a la plataforma que ya previamente finanzas tiene destinada para la captura del mismo prácticamente el cronograma está elaborado en función a las diferentes etapas que ya que ya les comenté algunas nos llevarán tres semanas otras una semana pero en realidad es tenerlo en un par de la cuantificación de aproximadamente 4 meses la elaboración de este presupuesto y pues bien este presupuesto tiene las características de ser un presupuesto basado en resultados con los principios de racionalidad, con los principios de realizar todo en relación a el menor costo posible la eficiencia y sobre todo en la realización de los objetivos. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria si me permiten también quisiera contextualizar más sobre este cronograma para la construcción del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025 de este Instituto Electoral, como vemos el Proyecto que se nos presenta contempla que los trabajos se realicen y se culminen en 4 meses, es decir ya en el mes de julio está iniciando el área de Administración con la revisión de precios, conceptos, partidas en la parte del catálogo. A partir de finales de este mes se estaría ya trabajando con las áreas, previamente se les dará a conocer este cronograma que hoy se presenta aquí y con ello iniciar todos los trabajos que tienen que realizarse para poder culminar en el mes de octubre. Quisiera destacar aquí algunas de las etapas que vemos en el cronograma por ejemplo: las dos primeras semanas de agosto las áreas tienen que presupuestar conforme a sus POA es decir a su

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

Programa Operativa Anual a la actividad ordinaria que tiene que realizar cada una de las áreas, posteriormente en las dos primeras semanas de septiembre esto tendrá que coadyuvar con el Programa Anual de Trabajo que se planteen ante las Comisiones que integran este Instituto Electoral ya conforme a la Presidencia de cada una de las Comisiones y Comités que están actualmente se tendrá que elaborar plantear y aprobar sus Programas Anuales de Trabajo y con ello también contemplar lo que ahí se establezca en la parte presupuestal hay también una particularidad en esta ocasión que es la renovación de integrantes del Consejo General donde tres Consejerías concluyen en el mes de septiembre y estarían siendo nombradas tres Consejerías a partir del primero de octubre y es por ello que en el cronograma se plantea que en las dos primeras semanas de del mes de octubre se estaría trabajando con estas Consejerías que formarían parte del Consejo General, en hacerles el del conocimiento de todo lo que se está contemplando en el Proyecto de Presupuesto ya que son quienes estarían participando en la aprobación del mismo y una vez que se realice esto se contempla como lo dijo la Secretaria Técnica a la tercera semana del mes de octubre que se haga la presentación con las representaciones de los partidos políticos, que sea de su conocimiento, además de que nos puedan hacer llegar comentarios observaciones que tengan y que nos ayuda mucho para que pueda este Proyecto de Presupuesto, luego de su aprobación pasar al Congreso Local pero que las fuerzas partidistas en consulta con sus dirigencias y con sus grupos parlamentarios puedan también proporcionar la información adecuada sobre el monto que se estaría estimando para el año 2025 dos mil veinticinco una vez elaborado eso pues a finales de octubre se plantean el cronograma que se tendría ya el Proyecto, la documentación para tener a finales del mes de octubre ya a consideración del Consejo General, eso también nos permite tener ahí un par de semanas del mes de noviembre ya si algo se requiriera, algo surgiera, de algún ajuste al respecto. Por último, quisiera mencionar como se dice esto es el Presupuesto del 2025 si hubiera alguna actividad extraordinaria habría que ir considerándola o impactándola, a qué me refiero, elecciones extraordinarias no se está trabajando entiendo en un calendario y el cual estaría contemplando que si llegara el caso pudiera realizarse en este año 2024 dos mil veinticuatro y eso sería otro motivo de Presupuesto en este caso se está planteando la elaboración y el trabajo de los Presupuesto para el 2025 en el que de momento pues no tenemos alguna elección extraordinaria no tenemos algún Proceso Electoral, no tenemos en esta ocasión conformación de nuevos partidos políticos, es decir todo ese trabajo como fue hace 3 años no se estaría contemplando, por lo tanto son actividades ordinarias las que se estarían realizando de las diferentes unidades programáticas. Yo someto a consideración que este cronograma se apruebe y que se ha enviado una vez que esta Comisión lo apruebe a cada unidad programática por parte de la Secretaría Técnica para que sea del conocimiento de cada una de las áreas cuál es la ruta para que vayan ellos preparándose si bien la capacitación es hasta finales de julio que ya ha dos semanas, pero también que vayan preparándose las áreas en los trabajos que tienen que ir realizando para el Presupuesto. Está a su consideración este cronograma. Consejera Viridiana la veo que levanta la mano. Adelante, por favor. -

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Integrante de la Comisión.** Muchísimas gracias. Bueno comentar que estoy de acuerdo con este Proyecto de cronograma para la realización del presupuesto 2025, me parecen atinadas las fechas en iniciar ahorita como se menciona valorar los precios de todos los insumos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

que son generales para las áreas, digamos este catálogo de precios e insumos que se tienen creo que es importante la actualización como cada año se hace, esta parte de la capacitación es básica porque me parece que va vinculado muchísimo con los Programas Operativos Anuales y creo que el realizarlo en cuatro meses permite como usted lo mencionaba Consejero de manera muy atinada ir avanzando para cumplir con los plazos que establece la Ley y presentarlo en el Congreso pero también para que la nueva integración del Consejo pueda conocerlo en el mes de octubre y dar la aprobación correspondiente sin duda va a haber una reducción del presupuesto presentado en 2024 tanto en el capítulo 1000 porque todas las plazas que tenemos ahorita como plazas que son temporales por Proceso Electoral ya no estarán registradas y aquellas también en el capítulo 4000 pues no se tendrán las prerrogativas de obtención el voto a partidos políticos y todo lo que se erogó en material, documentación, Órganos Desconcentrados entonces sí va a haber un decremento importante en el 2025. Pero bueno hay actividades que son ordinarias y se tienen que cumplir, pero me parece que con una buena planeación se pueden hacer los ahorros correspondientes como se ha hecho en este momento ya que nos hemos basado en los principios de racionalidad y austeridad y por este sentido apoyo este cronograma y acompañaré los trabajos hasta el mes de septiembre. Muchísimas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Consejera. Usted tiene mucha experiencia en la conformación de presupuestos por eso tenemos como sexta actividad la revisión del mismo por parte de las Consejerías todavía en funciones para que nos ayude y buen ojo administrativo lo aplique en esta revisión del Proyecto 2025. Muchas gracias, ¿algún otro comentario? No, bien si les parece Secretaria Técnica lo sometería a aprobación de las integrantes de esta Comisión para que una vez que se ha aprobado se envíe a las Unidades Programáticas Presupuestales para que lo conozcan y puedan hacer los trabajos correspondientes. Por favor Secretaria sométanla a consideración. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Consejeras y Consejero están ustedes de acuerdo con el contenido de este de este Cronograma, así como las fechas consideradas en cada una de las etapas del mismo, por favor sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado dicho cronograma por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria pasamos al quinto punto del orden del día que se refiere a el Informe que se rinde a esta Comisión por parte de la Coordinación Normativa referente a auditorías, para lo cual pido Secretaria Técnica nos pueda dar un breve informe del mismo. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Como ya es de su conocimiento continuamente nos hemos encontrado con diferentes autoridades fiscalizadoras en materia de la revisión de toda la documentación y todo el gasto que se ha ejercido durante los diferentes años específicamente a partir del 2020 hemos tenido ya este tipo de auditorías tanto estatales como federales tal vez ustedes se pregunten por qué lo tenemos de esta manera y creo que es algo que no hemos explicado con anterioridad, los recursos que nos entrega la Secretaría de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

Finanzas están etiquetados de diferente manera algunos de los recursos son federales y por lo tanto ahí la autoridad fiscalizadora que interviene es la Auditoría de la Federación, en el caso de los recursos sean etiquetados manera Estatal, tendrá esa encomienda la Auditoría Superior del Estado de Michoacán; es por eso que esta combinación de los recursos que recibimos tiene como finalidad que cada una de las naturalezas según sea el recurso pues sean fiscalizados por la autoridad competente. Durante el mes de julio por parte de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán recibimos el día 8 ocho del mes de julio la notificación de que iniciarían los trabajos de auditoría del ejercicio 2023 junto con este oficio de solicitud nos llegó el pliego petitorio y es pliego petitorio involucra diferente información financiera, contable y referente a los recursos humanos. Ahora bien el día 11 once de julio ya se hicieron presentes las auditoras dentro de las instalaciones de del Instituto Electoral específicamente esto fue la semana pasada estuvieron aquí de manera presencial dos días dentro de las cuales tuvieron varias dudas las cuales se aclararon y se llevaron información prácticamente se comentó que esta auditoría se llevará a cabo según la planeación y sin considerar diferentes eventualidades que se les puedan presentar más o menos en un mes así que prácticamente durante este mes estaremos teniendo la visita de estas diferentes auditoras para dar seguimiento a la auditoría de cumplimiento. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el Informe del punto número cinco. Lo damos por presentado. Y pasaríamos al sexto punto del orden del día referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán para beneficio de su personal. Para lo cual le pediría Secretaria nos dé una breve cuenta. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto Presidente. En relación a los beneficios que se han consolidado con el Instituto Electoral en favor de los trabajadores tenemos el convenio con el corporativo centro Óptico Morelia en el cual se nos proporciona una campaña gratuita dándonos precios preferentes en armazón, en micas y en estuches así como microfibra, existen facilidades de financiamiento que va de dos a seis quincenas o de manera semanal, también pueden realizarse los pagos tenemos la opción primera que es un trato directo con la óptica, o bien otra segunda opción que es el descuento vía nominal lo cual implicaría que de manera automática fuera la opción número uno pago con tarjeta también de crédito que va de 3, 6, 9 y 12 pagos se tiene también un descuento del 10 al 15% adicional y así como un beneficio extensible a los familiares de primer grado del trabajador, es decir no solamente sería el trabajador directo que tenemos dentro del Instituto sino también sus familiares en primer grado. Por lo que respecta al Comité de Seguridad Higiene que también forma parte de administración se llevó a cabo a cabo el módulo de prevenir los servicios que se brindaron fueron los siguientes: en el caso de nutrición hubo medición de peso y talla el perímetro abdominal, el índice de masa corporal, hubo vacunación contra influenza, COVID-19 y la detección de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial y colesterol. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. La verdad es que son muy atinadas estas gestiones que se realizan en beneficio del personal para apoyo en la cuestión de oftalmología, de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-07/2024**

tratamiento revisión o uso de lentes, pero este módulo de PREVEIMSS también ha sido de gran ayuda. Por cierto, Secretaria aprovechó porque creo que en Morelia hay una cuestión sobre el dengue, a lo mejor hay que solicitar, entiendo que han hecho campaña de fumigación por parte de la Secretaría de Salud a lo mejor ahorita con las lluvias y todo esto que pudieran aprovechar para dar alguna fumigada acá además de la que ya se realizó, pero en especial la cuestión del aquí en esta parte de del jardín, las esquinas y demás. Gracias por estas gestiones, esta consideración de ustedes. Dicho Informe lo damos por recibido. Muchas gracias. Y pasaríamos al séptimo y último punto del orden del día en esta sesión ordinaria referente a asuntos generales y, pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que deseen apuntar, tratar. No. Bien, de no ser así y toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día siendo las 11:26 once horas veintiséis minutos se declara concluida la presente sesión ordinaria agradeciéndoles nuevamente su asistencia y a las representaciones partidistas también su acompañamiento y a quienes nos siguieron por el canal de YouTube. Muchas gracias y que tengan muy buen día. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----



**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-07/2024** de fecha 16 dieciséis de julio de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----